



## **REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

### **SECCIÓN CONSULAR DE LA EMBAJADA DE COLOMBIA EN VIENA, AUSTRIA**

#### **ACTA No. 20 DE 2018**

“Por la cual se designan los lugares de votación para la Segunda Vuelta de las Elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República, a celebrarse durante los días del lunes once (11) al domingo diecisiete (17) de junio de 2018.”

#### **EL ENCARGADO DE FUNCIONES CONSULARES DE LA EMBAJADA DE COLOMBIA EN VIENA**

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por el artículo 10 de la Ley 6° de 1990, y,

#### **CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 51 de la Ley Estatutaria 1475 de 2011, establece: “*Que los periodos de votación de los ciudadanos colombianos residentes en el exterior deberán estar abiertos durante una semana, entendiéndose que el primer día es lunes anterior a la fecha oficial de la respectiva elección en el territorio nacional. Lo anterior para facilitar el desplazamiento de ciudadanos colombianos que se pueden encontrar distantes de la sede consular.*”

Que, el artículo 116 del Decreto Ley 2241 de 1986, establece que los ciudadanos también podrán sufragar en el exterior para Presidente y Vicepresidente de la República, en las Embajadas, Consulados y demás locales que para el efecto habilite el Gobierno.

Que, durante los días del lunes once (11) al domingo diecisiete (17) de junio de 2018, se llevaran a cabo la Segunda Vuelta de las Elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República, por tal razón se hace necesario designar los lugares de votación:

Que, en virtud de lo anteriormente expuesto,

#### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Designar como sitios de votación para la jornada de votación del lunes once (11) al sábado dieciséis (16) de junio de 2018 así:

<b>Zona</b>	<b>PUESTO</b>	<b>LUGAR</b>	<b>DIRECCIÓN</b>
05	02	SECCIÓN CONSULAR EN VIENA	STADIONGASSE 6 – 8, 1010 VIENA

Registraduría Delegada en lo Electoral - Dirección de Gestión Electoral  
Avenida Calle 26 No. 51-50 CAN Oficina 301- PBX (+571) 2202880 Ext: 1304 - Código postal 111321  
-Bogotá D.C.- [www.registraduria.gov.co](http://www.registraduria.gov.co)



**“Colombia es democracia, Registraduría su garantía”**



## **REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Designar como sitio de votación para la jornada de votación del domingo diecisiete (17) de junio de 2018 así:

Zona	PUESTO	LUGAR	DIRECCIÓN
05	02	SECCIÓN CONSULAR EN VIENA	STADIONGASSE 6 – 8, 1010 VIENA
05	02	SECCIÓN CONSULAR EN VIENA	STADIONGASSE 6 – 8, 1010 VIENA

**ARTÍCULO TERCERO:** Copia del presente acto administrativo se fijará en lugar público de las sedes de las Embajadas y Oficinas Consulares y se publicará en los demás medios con que cuenten estas.

### **PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Viena, Austria al primer (1) día del mes de junio de 2018.

**OSCAR IVAN ECHEVERRY VÁSQUEZ  
ENCARGADO DE FUNCIONES CONSULARES  
DE LA EMBAJADA DE COLOMBIA EN VIENA**